INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA SPC- MC- 009 - 2023

Siendo el día 24 de noviembre del 2023, en la Ciudad de San José de Cúcuta, se reunieron en las Instalaciones de La secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz, el Comité Evaluador de Propuestas, designado mediante Resolución No. 023 del 21 de noviembre del 2023, contando con la presencia de los siguientes miembros.

EVALUADORA JURÍDICA	**CAMILA PINILLOS**	Profesional Contratista SPCP
EVALUADORA TECNICA	**MARGARITA URIBE**	Profesional Contratista SPCP
EVALUADOR ECONOMICO	**ALEJANDRA CORREAL**	Profesional Contratista SPCP

OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN DE TEMÁTICAS DE MEMORIA HISTÓRICA**

Dentro de la Convocatoria Pública identificada con el No. **SPC-MC-009-2023**, se presentó un único Oferente interesado en ofertarle a la secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz:

No.	PROPONENTES	HORA	VALOR OFERTA
01	**SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4**	22/11/2023 02:10 A.M.	$ 59.292.583

Que realizada la evaluación preliminar se revisó la oferta que fue presentada por el oferente**: 1. SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia**

Que vencido el termino para presentar observaciones al informe preliminar no se recibió ninguno.

Que realizada la evaluación preliminar se revisó oferta presentada por el oferente **los requisitos establecidos en la invitación publica que avala el Proceso en comento, la oferta 1. SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia**, la cual se le dio el termino para subsanar unos documentos habilitantes jurídicos.

Que el proponente **SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia,** de acuerdo a los requisitos establecidos en la invitación publica que avala el Proceso en comento subsanó dentro del término establecido cumpliendo con los requisitos jurídicos por lo que el comité evaluador procede a manifestar**:**

EVALUACIÓN ECONÓMICA: **Cumple**
EVALUACIÓN JURÍDICA: **Habilitado**
EVALUACIÓN TÉCNICA: **Habilitado**

Conforme a lo precedente, la Propuesta presentada por **1. SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia,** cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. SPC-MC- 009 - 2023.

En consecuencia, el Comité Evaluador, se permiten Recomendar al Ordenador del Gasto de la secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz, la suscripción del contrato resultante dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. SPC- MC- 009 - 2023., a **1. SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia**, por cumplir con los requisitos habilitadoresexigidos por el Municipio y por haber cumplido con la propuesta jurídica.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada el día 24 de noviembre de 2023.

CAMILA PINILLOS BENAVIDES
Evaluadora Jurídica
Contratista SPCP

DANIELA ALEJANDRA CORREAL
Evaluadora Económica
Contratista SPCP

MARGARITA MARIA URIBE SILVA
Contratista SPCP
Evaluadora técnica

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No.	OBJETO	
SPC-MC-009-2023	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN DE TEMÁTICAS DE MEMORIA	
PROPONENTE No. 01	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S	
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ACREDITACION DEL PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
El proponente deberá registrar su OFERTA ECONÓMICA en la PLATAFORMA SECOP II. indicando el valor total de servicios y bienes ofertados los cuales deben cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas.	El valor total relacionado en el Formulario 1 Anexo 4, *corresponde a lo relacionado en el SECOP II:* Valor Total Relacionado en el SECOP II: $ 59.292.583 Valor Total + IVA Formulario 1 Anexo 4: $ 59.292.583 *El valor total relacionado en el Secop II, así como el relacionado en el formulario 1 Anexo 4 y el hallado en la evaluación de los valores unitarios son iguales, y no superan el presupuesto asignado.*	SI CUMPLE
El proponente deberá adjuntar el ANEXO 4: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS, Indicando los valores unitarios por cada servicio y elementos solicitados. Toda vez que en la Plataforma II, en la Propuesta Económica sólo estipularán el valor global de la propuesta, por tal razón la Entidad requiere conocer los valores unitarios de cada uno de los ítems solicitados en la Ficha Técnica No. 01.	La sumatoria de los valores unitarios de los elementos correspondientes a las necesidades de la Ficha Técnica y relacionados en la propuesta económica detallada en el formulario 1 Anexo No. 4, responden *al total relacionado por el proponente. Es decir:* Sumatoria hallada por la evaluación de los Valores Unitarios del Formulario 1 Anexo 4: $ 59.292.583 Valor total relacionado en el Formulario 1 Anexo 4, por el proponente: $ 59.292.583	SI CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN EN CUANTO EL PRECIO ES MENOR DEL PRESUPUESTO OFERTADO POR LA ENTIDAD Y SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA LA PROPUESTA, HAY COHERENCIA ENTRE EL VALOR UNITARIO, EL IVA Y EL VALOR TOTAL.	
OBSERVACIONES	Los ítems que hacen parte de la propuesta económica, no superan el precio de referencia, hay coherencia entre el valor unitario y el IVA, por ende el valor total de cada uno de los ítems es adecuado; así mismo la sumatoria de los valores unitarios totales es correcta.	
RESPONSABLE	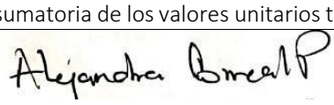 DANIELA ALEJANDRA CORREAL PULIDO, MIEMBRO DEL COMITÉ TECNICO DESIGNADO COMO EVALUADOR ECONÓMICO	

República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO			**Version**:**1**	
	EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTA			**Fecha**: **Agosto 2018**	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	**GESTION ADMINISTRATIVA**			**GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**	
Macroproceso	**Proceso**			**Subproceso**	
INFORME No:	**001**	**FECHA:**	**24/11/2023**	**PAGINA Nº:**	**1 de 6**

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No.	**OBJETO**
SPC-MC-009- 2023	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN DE TEMÁTICAS DE MEMORIA HISTÓRICA

Dentro de la Convocatoria Pública identificada con el No. SPC-MC-009- 2023, y de acuerdo a lo ordenado en la resolución 023 de fecha 21 de noviembre de 2023, ***POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ PARA LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. SPC-MC-009-2023*****,** se procede a evaluar la parte **JURIDICA DE LA PROPUESTA** presentada por la persona jurídica SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. **41.959.447 de Armenia, RESPONSABLE DE IVA.**

PROPONENTE 1: SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. **41.959.447 de Armenia, RESPONSABLE DE IVA.**

De acuerdo con lo establecido en el **Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar el aspecto jurídico de la oferta presentada por** SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia, RESPONSABLE DE IVA., **de acuerdo al pliego de condiciones:**

PROPONENTE 1:	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia, RESPONSABLE DE IVA.

REVISION JURIDICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**

Presentación De La Propuesta	Allega este documento de acuerdo con el contenido del modelo suministrado (**ANEXO 1**), suscrito por la Representante Legal de la persona jurídica.	**CUMPLE**
certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio	Expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta, de fecha 25/08/2023, La sociedad, tiene inscripción del 07 de febrero de 1994, es decir tiene más de tres (3) años de antigüedad, con Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023 El objeto social es corresponde a la presente convocatoria, tiene establecimiento de comercio abierto al público, con el nombre de SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4. sede principal en esta ciudad AV 1E NO. 17-50 barrio Caobos, según certificación anexa cuyas actividades económicas se encuentran ajustadas al objeto contractual, la señora PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia, se encuentra registrada y tiene facultad para presentar ofertas y suscribir contratos sin limitación de cuantía.	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL.	Presentan certificación de acuerdo suscrita por Represen tante Legal PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia, donde certifican el pago de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Así mismo, aportan las planillas de pago o certificación de afiliación a los sistemas de seguridad social integral de los últimos SEIS (6) MESES anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y cierre del presente proceso. (ANEXO 3).	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Allega el correspondiente certificado tanto de la persona jurídica como de su representante legal, no encontrándose reportados como responsables Fiscales con fecha de expedición 01 de noviembre de 2023, para SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la Republica;	Allega el correspondiente certificado tanto de la persona jurídica como de su representante legal, no encontrándose reportados como responsables Fiscales con fecha de expedición 31 de octubre de 2023, para SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	Allegan los correspondientes certificados para SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, con NIT 800.218.819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia, no tiene asuntos pendientes con las Autoridades Judiciales, fecha expedición 31 de octubre de 2023	**CUMPLE**
Registro Único Tributario	El proponente allega este documento con fecha de generación 09 de MARZO de 2023, donde acredita que está clasificado e inscrito en actividades necesarias para llevar acabo el presente proceso contractual.	**CUMPLE**
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	Se Allega el formato único de Hoja de Vida de la persona jurídica y la persona natural.	**CUMPLE**

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	El proponente allega el formato de declaración de bienes y rentas de la persona natural.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGALY/O PERSONA NATURAL, Y CADA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL.	Allega la cédula del representante legal PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia	**CUMPLE**
CERTIFICACION BANCARIA	Anexa documento expedido por Bancolombia de fecha 06 de noviembre de 2023.	**CUMPLE**
CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:	se Allega el formato, suscrita por Representante Legal PAULA ANDREA MESA ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.959.447 de Armenia Junto a Declaración De No Estar Incluido En Listas Nacionales E Internacionales De Lavado De Activos	**CUMPLE**

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS.	ALLEGA ESTA DECLARACIÓN.	**CUMPLE**

RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE.**
OBSERVACIONES	Verificados cada uno de los documentos jurídicos, el proponente subsana cumpliendo con los requisitos jurídicos, por lo tanto, se declara HABILITADO EN EL ASPECTO JURÍDICO.

MARIA CAMILA PINILLOS BENAVIDES, identificado con C.C. 1.093.762.750, expedida en Los Patios (N.S.), con Tarjeta Profesional N° 274.599 del H.C.S.J, en calidad de Abogado Contratista de la SPCP,designado para evaluar la propuesta de manera jurídica de acuerdo a Resolución N° 023 de fecha 21 de noviembre de 2023 emanada del despacho de la Secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz de la Alcaldía de San José de Cúcuta

MARIA CAMILA PINILLOS
Evaluador Jurídico
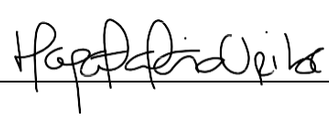
PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No.	**OBJETO**	
SPC-MC-009-2023	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN DE TEMÁTICAS DE MEMORIA HISTÓRICA	
PROPONENTE No. 01	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S	
REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS	**ACREDITACION DEL PROPONENTE**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Para demostrar Experiencia, el oferente deberá aportar Hasta Tres (03) contratos, de similar objeto al de la presente convocatoria (Logística), con entidades públicas y/o privadas, aportando, LAS CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS, cuya sumatoria sea igual o superior al Presupuesto Oficial estimado.	Contrato Nº 1978 del 06 de abril del 2022 entre la SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S representada legalmente por PAULA ANDREA MESA ARIAS CC 41.959.447 de Armenia y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, representada por la Secretaría de Posconflicto y Cultura de Paz . Cuyo objeto fue “Prestar servicios logísticos para el desarrollo de actividades enmarcadas dentro del proyecto “Fortalecimiento del rol de la memoria, la comunicación y la palabra, en la reconstrucción del tejido social del municipio de San José de Cúcuta””, por un valor ejecutado de ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil pesos M/cte ($83.467.000); certificación expedida el 17 de octubre de 2023.	**SI CUMPLE** Conforme a lo referenciado, el proponente cumple a cabalidad con el apartado presentado en cuanto a la experiencia de acuerdo a la certificación del contrato anexado con un No. De 2 folios, bajo formato de certificación y experiencia.
RESULTADO	**Habilitado Técnicamente**	
OBSERVACIONES	De acuerdo CON la evaluación técnica realizada al proponente No. 1 del presente proceso SPC-MC-009-2023 se establece habilitado técnicamente ya que del punto evaluado cumple con conforme a lo solicitado y establecido dentro del pliego de condiciones definitivos.	
RESPONSABLE	MARGARITA MARIA URIBE SILVA CONTRATISTA PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE POSCONFLICTO, MIEMBRO DEL COMITÉ TECNICO DESIGNADO COMO EVALUADOR TECNICO MEDIANTE 023 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.